

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA

En la ciudad de Puyo, provincia de Pastaza a los quince días del mes de abril, del año Dos mil trece, a las doce horas treinta minutos, en la sede de la compañía de ERAZO & ARAUZ CONSTRUCTORA Y SERVICIOS CIA. LTDA, ubicada en el Barrio Amazonas en las calles 4 de Enero y Loja, se reúnen los señores: ERAZO LARA LEVI ELODIAS, propietario del 45% de las acciones y GARCIA GAHONA MONICA MAGDALENA, propietaria del 55%. Por consiguiente, encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor ERAZO LARA LEVI ELODIAS mociona que se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012
3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La moción de instalarse en la Junta Universal de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión el señor ERAZO LARA LEVI ELODIAS, y actúa como Secretario el Gerente General, señor BARBA OLMEDO WASHINGTON OSWALDO.

El señor presidente dispone que se trate el primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

Interviene el señor Gerente General, quien procede a dar lectura a su informe. El señor presidente dispone que el informe pase a formar parte del expediente de la Junta, y solicita el pronunciamiento de los señores accionistas. El señor BARBA OLMEDO WASHINGTON OSWALDO mociona que se aprueben los informes. La moción es apoyada por los demás accionistas, la presidenta la somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

El señor Gerente General procede a dar lectura al balance general y estado de resultados, explicando en detalle los movimientos más importantes; concluida la

explicación, el presidente dispone que los documentos sean remitidos a al Superintendencia de Compañías como manda la ley, y que sean presentados también para el pago de impuestos, incorporándose copia de los mencionados documentos al expediente de esta Junta, acto seguido, mociona que esta Junta los apruebe. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general y estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

3. CONOCIMIENTO SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

Interviene el señor BARBA OLMEDO WASHINGTON OSWALDO, quién mociona que de las utilidades obtenidas durante el período 2012 sean absorbidas por las pérdidas acumuladas de años anteriores, la Junta General Universal de Accionistas resuelve, dar paso a esta moción.

El señor presidente dispone un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, se dispone que se trate el último punto del orden del día:

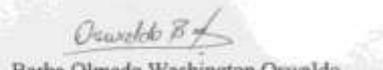
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye a las catorce horas.


Erizo Lara Lévi Elodias
PRESIDENTE


Barba Olmedo Washington Oswaldo
SECRETARIO - GERENTE GENERAL